

EL RETORNO DEL DESARROLLO

El discurso de Alberto Fernández en la inauguración de sesiones del Congreso.

Por Arturo Laguado Duca

**Docente e investigador del Área de Estado y Políticas Públicas –FLACSO*



<http://politicaspublicas.flacso.org.ar/2020/03/06/el-retorno-del-desarrollo/>

El discurso del Presidente Alberto Fernández en la inauguración del 138° período de sesiones ordinarias del Congreso de la Nación, trazó las principales líneas que regirán su gobierno. Como es usual en estos casos, los analistas han desglosado cuidadosamente cada una de las afirmaciones. Éstos han destacado: 1) el tono conciliador del discurso que, en lugar de criticar al gobierno anterior, se limitó a presentar un descarnado diagnóstico de la situación del país; 2) las leyes que prometió enviar en brevedad al Congreso (Reforma judicial; interrupción legal del embarazo, educación sexual integral y el Plan de los 1.000 días de acompañamiento a las madres; creación del Consejo Económico y Social, modificación de la AFI, entre las más comentadas); 3) el cumplimiento de las promesas electorales y 4) aspectos no mencionados explícitamente en el discurso (especialmente, en lo relacionado con el plan económico).

Todas estas lecturas tienen su interés. Sin embargo, una lectura concatenada de todas las medidas enunciadas permite comprender la importancia que la noción de desarrollo tiene en el rumbo que orienta al gobierno del Presidente A. Fernández.

Un discurso en la construcción de un consenso nacional amplio

Fernández, en lugar de apoyarse en el recurso a “la pesada herencia” –tal como lo hiciera Mauricio Macri- hizo un somero y descarnado diagnóstico de la situación del país para encuadrar allí las medidas y objetivos que orientarán su gobierno.

Como representante de una coalición amplia, pero sobre todo en el interés de incluir en esa alianza a otros actores de la vida nacional, el tono de su discurso no sólo fue cuidadoso, sino incluso, conciliador. Tanto en lo relativo a la renovación institucional como al desarrollo productivo, el llamado a la concertación ocupó un lugar central de la exposición del Presidente, sea a través del Consejo Económico y Social, o de distintas instituciones participativas. Un punto de vista clave si se piensa en la sostenibilidad de un proyecto progresista.

Enfatizando en la necesidad de recuperar el compromiso con la verdad desdibujado por el imperio de las fake news, de reconstruir las instituciones democráticas maltratadas por el neoliberalismo y de cumplir con las promesas electorales –y

en esa lógica se inscribe la promesa de un rápido envío al parlamento de la Ley de Reforma del Poder Judicial, la de Interrupción Voluntaria del Embarazo o la intervención de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI)-, el tono épico fue reemplazado por una razonada exposición casi académica. Para bien o para mal, hasta los hitos históricos elegidos se alejaron de la actitud de confrontación que marcó la política nacional durante el S. XXI: Belgrano, Perón, Alfonsín, Kirchner, el papa Francisco.

En ese tono expuso los lineamientos de un plan de desarrollo que, partiendo de la promesa de salir al rescate de los sectores poblacionales más golpeados por las políticas neoliberales, se propone una modernización institucional y productiva, al tiempo que recupera los valores de solidaridad colectiva minados por la apología del individualismo neoliberal.

En lo referido a las instituciones, se destaca la reforma del cuestionado Poder Judicial mediante la creación de un Consejo para Afianzar la Administración de Justicia; la reestructuración de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), empezando por hacer público el uso de los fondos reservados, y continuando con la construcción de “consensos para un nuevo diseño del Sistema de Inteligencia Nacional”[\[1\]](#); y la creación de una Agencia Federal de Evaluación de Impacto de las Políticas Públicas. Estas tres medidas se destacan entre otras destinadas a incrementar las capacidades de un Estado activo que se plantea como motor del desarrollo, aunado al fortalecimiento de la democracia.

En materia económica, si bien mantuvo la perspectiva de no exponer un plan hasta que se cierren las negociaciones con el FMI, destacó la necesidad de recuperar la industria y de poner “en valor la industria de bienes de capital para el sector del petróleo, la minería y el campo”[\[2\]](#). Para las Pymes se buscará la generación de cadenas productivas globales y se potenciarán las economías regionales, así como la economía social y la agricultura familiar.

El desarrollo en un nuevo modelo

Cada una de las iniciativas pronunciadas en el discurso del Presidente tienen objetivos claros en sí mismas. Pero, situarlas en el contexto de un discurso del desarrollo, mejorará su comprensión. Más aún si se tiene en cuenta que la palabra desarrollo fue la que apareció con mayor asiduidad en el discurso presidencial (en 62 ocasiones). Consideraremos, entonces, la exposición del Alberto Fernández como un bosquejo de un plan de desarrollo que pretende ser económica y políticamente sustentable de cara al S. XXI.

-Si bien el discurso aborda el tema del desarrollo desde distintos ángulos, no hay duda que enfatiza el desarrollo productivo y, más específicamente, la “industria 4.0”, esto es, con infraestructuras inteligentes, digitalización de metodologías de producción, inteligencia artificial, robótica, entre otros aspectos que caracterizarían a la llamada cuarta revolución industrial.

-El objetivo de lograr una inserción en el mercado global es el eje de esta propuesta desde su énfasis en el multilateralismo, hasta la “ley de economía de conocimiento para sectores intensivos en conocimiento, como software, biotecnología y robótica... [que] incorpora una perspectiva de género y federal para la generación de empleo, facilita el ingreso de Pymes, genera incentivos para aumentar las capacidades de investigación y desarrollo y la sustentabilidad ambiental en el sector productivo”[\[3\]](#).

-Se espera que el desarrollo basado en las nuevas tecnologías incluya a las economías regionales “con equidad territorial”, buscando fortalecer “las estructuras económicas en las provincias con planificación y financiamiento para infraestructura productiva”, incrementado el valor agregado en la producción regional.

Las nuevas tecnologías están también en la “renovada batalla nacional por el gas y el petróleo” para “extraer los recursos a partir de un entramado productivo tecnológico y diversificado en todas las provincias argentinas, motorizando la creación de empleos de calidad, el desarrollo local de las comunidades, la innovación tecnológica, el desarrollo de nuevas empresas y la incorporación de los desafíos de la industria 4.0”. Se trata de “discutir cómo ponemos en valor la industria de bienes de capital para el sector del petróleo, la minería y el campo”.

-Estos objetivos explican iniciativas para recuperar la capacidad reguladora del Estado –repotenciar la defensa del consumidor, análisis de las cadenas de valor, regulación de tarifas, el Nunca más de la deuda[\[4\]](#), etc.-, para incrementar

las capacidades estatales y, especialmente, asignar de hecho un lugar privilegiado al conocimiento, evidenciado en las referencias a la Universidad y a la Ciencia.

La potenciación de las capacidades estatales –especialmente en lo relacionado a la Agencia Federal de Evaluación de Impacto de las Políticas Públicas- pueden entenderse también en el contexto de esta mirada desarrollista. Si el “Estado activo e innovador” se concibe como un actor clave del desarrollo, la evaluación sustantiva de su intervención es una actividad imprescindible.

Por último, como ya se mencionó, la búsqueda de espacios de participación y concertación no sólo responde a un imperativo ético; también tiene connotaciones políticas. Se puede entender que la creación de diferentes mesas de acuerdos y, especialmente el Consejo Económico y Social para el Desarrollo Argentino, buscará que las políticas de Estado sean asumidas por toda la sociedad. Se trata por tanto de una recuperación de la política luego del intento despolitizador y fragmentador macrista y de la propuesta de Un nuevo Contrato Social de responsabilidad ciudadana que involucra a todos y a todas.

En resumen, el desarrollo propuesto en el discurso de apertura de las sesiones ordinarias se contrapone al ajuste permanente y a la vez, enfatiza la sostenibilidad del proyecto desde varios puntos de vista:

-desde una perspectiva macro y micro económica, en la asimilación de las nuevas tecnologías para la inserción en las cadenas globales de valor;

-respetuoso del medio ambiente;

-comprometido con la inclusión social (no se puede lograr el desarrollo con base en las privaciones populares) y el desarrollo territorial;

-políticamente viable por la creación de grandes consensos y la ampliación de la base política.

Promesas y riesgos

La propuesta de un desarrollo productivo, inclusivo y sostenible, se constituye en una desafiante actualización del peronismo de cara al S.XXI. En cierto sentido, es la propuesta de un nuevo contrato social que se constituye en la última oportunidad para escapar al destino de “patio trasero” que los poderes que moldean la división internacional del trabajo han asignado a América Latina.

Para que este plan tenga éxito, es imprescindible la habilidad del navegante para conducir el barco en no pocas tormentas. Pero hay algunas que puede preverse; a modo de ejemplo se pueden mencionar:

-La concertación con los actores es importantísima para lograr consensos a largo plazo. Pero, hay que evitar el riesgo de que las iniciativas estatales se disuelvan en acuerdos parciales y mesas de concertación que sectorialicen la acción estatal. Es importante contar y explicitar las grandes líneas del Plan de Desarrollo que guíen una coordinación institucional fuerte. Tener lineamientos que compartan y debatan todos los Ministerios y Agencias vinculadas al desarrollo, especialmente la Subsecretaría de Planificación Estratégica; el Plan de Desarrollo Territorial y Hábitat; el Ministerio de la Producción; el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y hasta el nuevo Consenso Económico y Social.

-La concertación no inhibe el aprovechamiento desleal de recursos provistos por el Estado por parte de los intereses del capital. El control del cumplimiento de los compromisos privados, asumidos como contraprestación al apoyo estatal, será fundamental para combinar concertación con disciplinamiento. Eso queda claro con las grandes cadenas de intermediación que aumentan los precios de los alimentos cuando se han congelado precios de combustibles, electricidad, etc. Esas son rentas indebidas que alientan la inflación permanente.

-Los afanes del desarrollo no están exentos de la puja distributiva. La capacidad de convencimiento, pero, sobre todo, de prever los conflictos asociados a ella, será fundamental. El Poder Ejecutivo debería fortalecer sus habilidades políticas y técnicas para negociar con los actores sin sacrificar ni la legitimación popular ni la continuidad del proyecto. El caso del

paro sojero decretado por un sector concentrado del campo es un caso típico de aquellos que se oponen al desarrollo y a la solidaridad.

-El énfasis en el consenso no debe obliterar la batalla cultural. Es cierto que no es necesaria que ésta sea llevada a cabo con la virulencia de antaño, pero es fundamental para recuperar la solidaridad colectiva que, en última instancia, es la base de cualquier proyecto progresista. En ese sentido, es importante el papel que puedan jugar los trabajadores de la cultura.

Seguramente los riesgos que deberá enfrentar el gobierno de Alberto Fernández son muchos más que los mencionados. El Discurso de inauguración de las sesiones ordinarias del Congreso ha mostrado un Presidente que tiene claros los desafíos que enfrenta el país pero también la esperanza que moviliza el retorno del desarrollo.

[1] Discurso del presidente Alberto Fernández en la inauguración del 138° período de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación. Si no se especifica lo contrario, todas las citas refieren a este discurso.

[2] Ídem.

[3] Y afirma más adelante “Queremos alinear los factores productivos para la creación genuina de trabajo, el incremento de la productividad y la inserción internacional. Queremos fomentar la generación de cadenas productivas globales que mejoren nuestros procesos tecnológicos e impulsen el entramado de Pymes. Queremos marcos tarifarios que permitan la inversión y la competitividad de nuestra economía. Queremos reglas claras de inversión que estén alejadas de abusos monopólicos y posiciones dominantes de mercado. Queremos un sistema financiero que ofrezca créditos accesibles para la producción y no fomente la especulación financiera”. *Ibíd.*

[4] Se refiere a la propuesta de investigar quienes fueron los ganadores con la deuda contraída por el Estado Nacional con el FMI (56 mil millones de dólares de los cuales se desembolsaron aproximadamente 48 millones) durante el gobierno de Macri